



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

IDENTIFICACION TRABAJO DE GRADO

BIB-01

| | | | | |
|-------|----|------|------|--|
| FECHA | | | | |
| DD | MM | AAAA | 2013 | |
| 16 | 05 | | | |

| | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|----------------|
| 1. AUTOR(ES) DEL TRABAJO DE GRADO | | | |
| DOCUMENTO DE IDENTIDAD Número | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRES |
| 1.035.868.224 | Uribe | cano | Julián Andrés |
| 1.035.228.897 | Gomez | Munoz | Gustavo Adolfo |
| 1.152.689.714 | Aguirre | Buitrago | Beatriz Andrea |
| FACULTAD Ciencias Humanas y Sociales | | | |
| PROGRAMA Técnica Profesional en Salud Oral. | | | |
| 2. INFORMACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO | | | |
| TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO: Análisis de contenido educativo en Salud Oral de las pautas publicitarias sobre productos para la higiene oral transmitidas a través de la televisión. | | | |
| DESCRIPCIÓN FÍSICA | MATERIAL ACOMPAÑANTE (Cantidad) | FECHA ELABORACIÓN TRABAJO DE GRADO | |
| Numero de páginas: 54 | 2 CD | DD | MM |
| Ilustraciones: 2 | | 16 | 05 |
| | | AAAA | 2013 |
| OBJETIVOS DEL TRABAJO: Identificar el contenido educativo en Salud Oral de las pautas publicitarias de televisión sobre elementos básicos para la higiene bucal. | | | |
| 3. FIRMAS | | | |
| AUTORES | | JURADOS | |
| NOMBRE Julián Andrés Uribe | NOMBRE | | |
| FIRMA Julian Uribe | FIRMA | | |
| NOMBRE Gustavo Adolfo Gomez | NOMBRE | | |
| FIRMA Gustavo Gomez | FIRMA | | |
| NOMBRE Beatriz Andrea Aguirre | NOMBRE | | |
| FIRMA Andrea Aguirre | FIRMA | | |
| SE APRUEBA COLOCAR EN INTERNET SI <input checked="" type="checkbox"/> NO | | | |



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

ENTREGA DE EJEMPLAR TRABAJO DE GRADO Y AUTORIZACION DE SU USO A FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

BIB-02

Yo JULIÁN ANDRÉS URIBE CANO, mayor de edad, vecino de Bello identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1035868224 de GIRARDOTA, actuando en nombre propio y en calidad de autor del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado denominado:

ANÁLISIS DE CONTENIDO EDUCATIVO EN SALUD ORAL DE LAS PAUTAS PUBLICITARIAS SOBRE PRODUCTOS PARA LA HIGIENE ORAL TRANSMITIDOS A TRAVÉZ DE LA TELEVISIÓN

Hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos del ser el caso, en formato digital o electrónico (CD-ROM y DVD) y autorizo a la **CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. PARÁGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, usos en red, internet, extranet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR - ESTUDIANTES, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor a terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad sobre la misma. PARÁGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL ESTUDIANTE - AUTOR, asumirá responsabilidad, y saldra en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la Universidad como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en Bello Antioquia a los 14 días del mes de Mayo de Dos Mil trece 2013

AUTOR - ESTUDIANTE.

(Firma) Julian Uribe

Nombre JULIÁN ANDRES URIBE CANO

C:C: N° 1035868224 de GIRARDOTA

Uribe Julian Andres
Cano

1-035-868-224

* Julian Uribe





UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

**CESION DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO
A FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
BIB-03**

Yo JULIÁN ANDRÉS URIBE CANO, manifiesto mi voluntad de ceder a la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS los derechos patrimoniales, consagrados en el artículo 72 de la Ley 23 de 1982, del trabajo final de grado denominado:

ANÁLISIS DE CONTENIDO EDUCATIVO EN SALUD ORAL DE LAS PAUTAS PUBLICITARIAS SOBRE PRODUCTOS PARA LA HIGIENE ORAL TRANSMITIDOS A TRÁZ DE LA TELEVISIÓN

producto de mi actividad académica para optar el título de TECNICO PROFESIONAL EN SALUD ORAL en la Corporación Universitaria Minuto de Dios. La Corporación Universitaria Minuto de Dios es una entidad académica sin ánimo de lucro, queda por lo tanto facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación. La cesión otorgada se ajusta a lo que establece la Ley 23 de 1982. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Garcia - Herreros de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS.

JULIÁN ANDRÉS URIBE CANO

NOMBRE

1035868224

CEDULA

Julian Uribe
FIRMA

Bello Antioquia a los 14 días del mes de Mayo de Dos Mil Trece 2013

Los derechos de autor recaen sobre las obras científicas, literarias y artísticas, en las cuales se comprenden todas las creaciones del espíritu en el campo científico, literario y artístico, cualquiera que sea el modo o forma de expresión y cualquiera que sea su destinación, tales como: libros, folletos y otros escritos; las conferencias, alocuciones, sermones y otras obras de la misma naturaleza; las obras dramáticas o dramático-musicales; las obras coreográficas y las pantomimas; las composiciones musicales con letra o sin letra; las obras cinematográficas, a las cuales se asimilan las obras expresadas por procedimiento análogo a la cinematografía, inclusive los videogramas; las obras de dibujo, pintura, arquitectura, escultura, grabado, litografía; las obras fotográficas a las cuales se asimilan las expresadas por procedimiento análogo a la fotografía; las obras de arte aplicadas; las ilustraciones, mapas, planos, croquis y obras plásticas relativas a la geografía, a la topografía, a la arquitectura o a las ciencias y, en fin, toda producción del dominio científico, literario o artístico que pueda reproducirse, o definirse por cualquier forma de impresión de reproducción, por fonografía, radiotelefonía o cualquier otro medio conocido o por conocer". (artículo 2 de la Ley 23 de 1982).

Uribe Julian Andres
Cano

1-035-868-224

* Julian Uribe





UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

ENTREGA DE EJEMPLAR TRABAJO DE GRADO Y AUTORIZACIÓN DE SU USO A
FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
BIB-02

Yo Gustavo Adolfo Gómez Muñoz, mayor de edad, vecino de Bello
identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1035228891 de Barbosa Ant, actuando en
nombre propio y en calidad de autor del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado denominado:

Análisis de contenido Educativo en Salud oral de las pastas
Publicitadas sobre productos para la higiene oral emitidas
a través de la televisión.

Hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos del ser el caso, en formato digital o electrónico (CD-ROM y DVD) y autorizo a la **CDRPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. PARÁGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, usos en red, internet, extranet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR - ESTUDIANTES, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor a terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad sobre la misma. PARÁGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL ESTUDIANTE - AUTOR, asumirá responsabilidad, y saldra en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la Universidad como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en Bello Antioquia a los 10 días del mes de Mayo de Dos Mil trece 2013

EL AUTDR - ESTUDIANTE.

(Firma) Gustavo Adolfo Gómez Muñoz

Nombre Gustavo Adolfo Gómez Muñoz

C:C: N° 1035228891 de Barbosa Antioquia.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

**CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO
A FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
BIB-03**

Yo Gustavo Adolfo Gómez Muñoz, manifiesto mi voluntad de ceder a la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS los derechos patrimoniales, consagrados en el artículo 72 de la Ley 23 de 1982, del trabajo final de grado denominado:

Análisis de contenido educativo en salud oral de las pautas publicitarias sobre productos para la higiene oral emitidas a través de la televisión.
producto de mi actividad académica para optar el título de Tecnico Profesional en Salud Oral en la Corporación Universitaria Minuto de Dios. La Corporación Universitaria Minuto de Dios es una entidad académica sin ánimo de lucro, queda por lo tanto facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación. La cesión otorgada se ajusta a lo que establece la Ley 23 de 1982. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Garcia - Herreros de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS.

Gustavo Adolfo Gómez Muñoz

NOMBRE

1035228891

CEDULA

Gustavo Gómez


FIRMA

Bello Antioquia a los 10 días del mes de Mayo de Dos Mil trece 2013

"Los derechos de autor recaen sobre las obras científicas, literarias y artísticas, en las cuales se comprenden todas las creaciones del espíritu en el campo científico, literario y artístico, cualquiera que sea el modo o forma de expresión y cualquiera que sea su destinación, tales como: libros, folletos y otros escritos; las conferencias, alocuciones, sermones y otras obras de la misma naturaleza; las obras dramáticas o dramático-musicales; las obras coreográficas y las pantomimas; las composiciones musicales con letra o sin letra; las obras cinematográficas, a las cuales se asimilan las obras expresadas por procedimiento análogo a la cinematografía, inclusive los videogramas; las obras de dibujo, pintura, arquitectura, escultura, grabado, litografía; las obras fotográficas a las cuales se asimilan las expresadas por procedimiento análogo a la fotografía; las obras de arte aplicadas; las ilustraciones, mapas, planos, croquis y obras plásticas relativas a la geografía, a la topografía, a la arquitectura o a las ciencias y, en fin, toda producción del dominio científico, literario o artístico que pueda reproducirse, o definirse por cualquier forma de impresión o de reproducción, por fonografía, radiotelefonía o cualquier otro medio conocido o por conocer". (artículo 2 de la Ley 23 de 1982).

3 TOE
Gustavo Adolfo
Gomez Muñoz / 035 228891
Barbosa

Gustavo Adolfo Gomez Muñoz



10 MAYO 2013

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

ENTREGA DE EJEMPLAR TRABAJO DE GRADO Y AUTORIZACION DE SU USO A
FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

BIB-02

Yo Beatriz Andrea Aguirre Burtrago mayor de edad, vecino de Bello
identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1.152.689.714 de Medellin, actuando en
nombre propio y en calidad de autor del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado denominado:

Análisis de contenido educativo en Salud Oral de las pautas publicitarias
sobre productos para la higiene oral transmitidas a través de la televisión.

Hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos del ser el caso, en formato digital o electrónico (CD-ROM y DVD) y autorizo a la **CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. PARÁGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, usos en red, internet, extranet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR - ESTUDIANTES, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor a terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad sobre la misma. PARÁGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL ESTUDIANTE - AUTOR, asumirá responsabilidad, y saldra en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la Universidad como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en Bello Antioquia a los 16 días del mes de Mayo de Dos Mil trece 2013

EL AUTOR - ESTUDIANTE.

(Firma) Andrea Aguirre

Nombre Beatriz Andrea Aguirre Burtrago

C.C: N° 1.152.689.714 de Medellin.

Beatriz Andrea
AGUIRRE B.

1.152 689 314

X Andrea Aguirre

A handwritten signature or set of initials, possibly 'nf', written in a cursive style.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

**CESION DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO
A FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
BIB-03**

Yo Beatriz Andrea Aguirre Buitrago, manifiesto mi voluntad de ceder a la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS los derechos patrimoniales, consagrados en el artículo 72 de la Ley 23 de 1982, del trabajo final de grado denominado:

Análisis de contenido educativo en salud oral de las pautas publicitarias sobre productos para la higiene oral transmitidas a través de la televisión.

producto de mi actividad académica para optar el título de _____ en la Corporación Universitaria Minuto de Dios. La Corporación Universitaria Minuto de Dios es una entidad académica sin ánimo de lucro, queda por lo tanto facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación. La cesión otorgada se ajusta a lo que establece la Ley 23 de 1982. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Garcia - Herreros de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS.

Beatriz Andrea Aguirre B.
NOMBRE

1.152.689.714
CEDULA

Andrea Aguirre
FIRMA

Bello Antioquia a los 16 días del mes de Mayo de Dos Mil Trece 2013.

"Los derechos de autor recaen sobre las obras científicas, literarias y artísticas, en las cuales se comprenden todas las creaciones del espíritu en el campo científico, literario y artístico, cualquiera que sea el modo o forma de expresión y cualquiera que sea su destinación, tales como: libros, folletos y otros escritos; las conferencias, alocuciones, sermones y otras obras de la misma naturaleza; las obras dramáticas o dramático-musicales; las obras coreográficas y las pantomimas; las composiciones musicales con letra o sin letra; las obras cinematográficas, a las cuales se asimilan las obras expresadas por procedimiento análogo a la cinematografía, inclusive los videogramas; las obras de dibujo, pintura, arquitectura, escultura, grabado, litografía; las obras fotográficas a las cuales se asimilan las expresadas por procedimiento análogo a la fotografía; las obras de arte aplicadas; las ilustraciones, mapas, planos, croquis y obras plásticas relativas a la geografía, a la topografía, a la arquitectura o a las ciencias y, en fin, toda producción del dominio científico, literario o artístico que pueda reproducirse, o definirse por cualquier forma de impresión o de reproducción, por fonografía, radiotelefonía o cualquier otro medio conocido o por conocer". (artículo 2 de la Ley 23 de 1982).

Beatriz Andrea
Aguirre B.
1.152 689 914
1.152 689 914

→ Andrea Aguirre.

